



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 13

INVITACIÓN PÚBLICA CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. 51 de 2014

- **OBJETO A CONTRATAR:** Realizar la operación y conducción de la lancha La Corroncha y el Barco Escuela en el Rio Cauca y donde se necesite el servicio, dentro de la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.
- **CLASIFICACIÓN:** Código UNSPSC: 80111612
- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato resultante de la presente contratación será de NUEVE (9) MESES, contados a partir de la firma del acta de iniciación, sin exceder del 31 de Diciembre de 2014.
- **PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial de la presente Contratación se estima en la suma de TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 13.950.000) antes de IVA.
- **FORMA DE PAGO:** Pagos mensuales vencidos o proporcional a la fracción de mes, al recibo de los informes a entera satisfacción por parte del supervisor de la CVC.

Las facturas o documentos equivalentes deberán ser presentados en original y tres (3) copias, donde se deberá detallar el número del Contrato CVC.

- **CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA:** Una propuesta será inhabilitada para participar en la Contratación de Mínima Cuantía cuando se encuentre comprendida en alguno de los siguientes casos:

No presentar diligenciada la carta de presentación de la Propuesta, suscrita por el proponente o su Representante Legal.

Cuando alguno de los servicios ofrecidos no cumpla con las condiciones técnicas establecidas.

No adjuntar con la oferta, la carta de presentación de la propuesta o presentar la misma con la omisión de la firma del proponente o representante legal del oferente, o por el apoderado, según sea el caso.

Comprometidos con la vida





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 13

No acreditar el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral.

Presentación de varias ofertas por un mismo oferente.

Dar información o aportar documentación errónea.

Que el proponente se encuentre en estado de quiebra o cesación de pagos.

Desviaciones o discrepancias apreciables a juicio de la CVC respecto de lo establecido en el Estudio Previo.

Presentación extemporánea de la oferta.

Cuando el proponente una vez requerido por la CVC, no allegue la documentación, explicaciones o aclaraciones solicitadas o cuando no cumpla con lo solicitado en dicho requerimiento o cuando allegue las respuestas fuera del plazo que le fue otorgado para ello.

Cotizar por un valor superior al presupuesto oficial asignado para la presente contratación de mínima cuantía.

La omisión de la presentación de la oferta, su diligenciamiento incompleto o parcial.

No acreditar la capacidad jurídica. Para personas jurídicas de derecho privado incluye que su objeto social guarde relación con el objeto a contratar.

Ofertar precios artificialmente bajos

No presentar oferta por la totalidad de los servicios a adquirir.

Las demás establecidas en los Estudios Previos, la presente Invitación Pública, las adendas a que haya lugar y las contempladas en la Constitución, las Leyes y la normatividad contractual colombianas.

• **CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTO:** La declaratoria de desierto de la presente contratación de Mínima Cuantía únicamente procederá por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva y se declarará mediante acto administrativo, en el cual se señalarán en forma expresa y detallada las razones que han conducido a esa decisión (numeral 18, artículo 25, Ley 80 de 1993).

el

Comprometidos con la vida





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

• **CRONOGRAMA:**

ACTIVIDAD	FECHA O PERIODO		Dirección / WEB
	DESDE	HASTA	
Publicación de Estudios Previos, Invitación Pública y Análisis Económico del Sector	15-04-2014		www.contratos.gov.co
Plazo para presentar solicitud de aclaraciones	16-04-2014	De 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.	diana-marcela.dulcey@cvc.gov.co o Carrera 57 No. 11-29 – CAC
Plazo para dar respuestas a aclaraciones	16-04-2014		www.contratos.gov.co
Plazo para presentar la oferta	21-04-2014	De 8:00a.m. a 5:00 p.m.	Carrera 57# 11-29 – CAC
Apertura de propuestas y acta de cierre	21-04-2014	a las 5:10 p.m.	www.contratos.gov.co
Evaluación de la Oferta	22-04-2014		
Publicación de la Evaluación de la oferta	23-04-2014		www.contratos.gov.co
Recepción de observaciones al informe	24-04-2014	De 8:00a.m. a 5:00 p.m.	diana-marcela.dulcey@cvc.gov.co o Carrera 57 No. 11 - 29 – CAC
Publicación de respuesta a observaciones/ Aceptación Oferta	25-04-2014	a las 5:30 p.m.	www.contratos.gov.co

• **REGLAS PARA EXPEDIR ADENDAS:** En caso de que la CVC requiera hacer modificaciones a los Estudios Previos o a la Invitación Pública de la presente Contratación de Mínima Cuantía, lo hará por medio de adenda, la cual se expedirá hasta un día hábil anterior a la fecha para la presentación de las oferta consignada en el anterior cronograma de la contratación.

• **REGLAS PARA EXTENDER ETAPAS PREVISTAS EN EL CRONOGRAMA:** En caso de que la CVC estime conveniente prorrogar el plazo para el cierre del proceso de la presente Contratación de Mínima Cuantía, avisará oportunamente a los proponentes, igualmente mediante adenda, la cual se expedirá hasta antes del último día del cierre del proceso de selección.

En caso de que los participantes necesitaren hacer aclaraciones, deberán dirigirse por escrito a la CVC, Dirección Ambiental Regional Suroccidente y radicadas en el Centro Administrativo de Correspondencia –C.A.C.- ubicado en la Carrera 57 No. 11 – 29, en Santiago de Cali, o por correo electrónico a la dirección electrónica: diana-marcela.dulcey@cvc.gov.co.

Comprometidos con la vida



En caso de que se requiera hacer modificaciones a las condiciones y especificaciones de los Estudios Previos, la Invitación Pública, o prorrogar el plazo para el recibo de las ofertas, ello se hará mediante adendas, copias electrónicas de las cuales serán suministradas oportunamente a cada participante y/o se publicara en la página del SECOP, www.contratos.gov.co.

- **LUGAR PARA RECIBO DE OFERTAS:** Las ofertas deben ser dirigidas, en un sobre cerrado, a la Dirección Ambiental Regional Suroccidente y radicadas en el Centro Administrativo de Correspondencia -CAC- ubicado en la Carrera 57 No. 11 – 29, en Santiago de Cali.

Los Estudios Previos podrán consultarse en el DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUROCCIDENTE de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca- CVC, ubicada en el cuarto piso del Edificio Principal, en la Carrera 56 No. 11-36, Cali, Valle del Cauca y/o en la página del SECOP.

- **TERMINO MINIMO DE VALIDEZ DE LA OFERTA:** La validez y vigencia de la propuesta a presentar debe ser mínimo de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO siguientes a la fecha de cierre de la Contratación de Mínima Cuantía.

- **REQUISITOS HABILITANTES:**

1.- Capacidad Jurídica – verificación documental – habilita o no habilita.

Documentos de Carácter Jurídico:

A. Carta de presentación de la propuesta: Debidamente firmada por el Proponente o por el Representante Legal de la Sociedad.

B. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal o del Proponente.

C. Certificado de existencia y representación legal: Tratándose de Persona Jurídica, el Proponente deberá presentar el certificado actualizado sobre constitución, existencia y representación legal y monto del capital social, expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que la duración de la Sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más y en el cual se contemple que el objeto social se encuentra relacionada con el objeto del presente proceso de selección.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 5 de 13

Si el Oferente es persona natural comerciante, el proponente deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio, en el cual se contemple como objeto social la actividad relacionada con el objeto del presente proceso de selección y demás actividades inherentes y/o complementarias.

En cada uno de los anteriores casos el Certificado deberá de haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

D. Certificación sobre cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y pago de aportes parafiscales: De conformidad con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, a la fecha de presentación de la oferta, el oferente persona jurídica, deberá certificar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, acreditando el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas mencionados, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con las exigencias legales, o por el Representante Legal, donde expresen bajo la gravedad del juramento que el proponente se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de los mismos.

Tratándose de persona natural deberá acreditar que se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral (Salud y Pensión).

E. Fotocopia del Rut o Nit.

F. Formato Único de Hoja de Vida para persona natural o jurídica según el caso.

G. Autorización para contratar expedido por el órgano competente, según el caso

Con la presentación de la oferta, el oferente autoriza a la CVC para consultar los siguientes documentos:

H. Antecedentes Judiciales del oferente o del Representante Legal, en caso de ser persona jurídica: expedidos por la Procuraduría General de la Nación tanto de la Empresa y del Representante Legal, o del oferente en caso de ser persona natural.

Comprometidos con la vida



I. **Antecedentes Disciplinarios:** expedidos por la Procuraduría General de la Nación, tanto de la Empresa y del Representante Legal, o del Oferente en caso de ser persona natural.

J. **Antecedentes Fiscales:** expedidos por la Contraloría General de la República.

2.- Capacidad técnica.

- 1) Deberá acreditar un mínimo de 4 años de experiencia tripulando, embarcaciones menores en el Río Cauca.
- 2) Poseer Permiso de Tripulante de Embarcación Menor vigente, expedido por el Ministerio de Transporte de Colombia.
- 3) Disponibilidad de tiempo de lunes a domingo, horas diurnas y nocturnas, dependiendo del requerimiento del servicio.

A. Experiencia Mínima – verificación documental – habilita o no habilita.

Para que un proponente sea considerado habilitado en el presente factor deberá presentar máximo tres (3), mínimo una (1) certificación, de trabajos ejecutados, de objeto similar al de la presente contratación, y cuya sumatoria total de los valores de los contratos, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial asignado.

Estas certificaciones deberán haber sido expedidas y suscritas por el representante legal, persona autorizada o persona a la cual se le prestó el servicio, especificando el objeto del contrato, valor, fecha de inicio y terminación (*indicando el día, mes y año*) y si su objeto fue cumplido con calificación como mínima Buena. Estas certificaciones serán solicitadas teniendo en cuenta el objeto a contratar.

Es muy importante que los proponentes tengan presente, que las certificaciones que no cumplan con los anteriores requisitos, no serán tenidas en cuenta. Lo cual podría ocasionar que su oferta sea declarada inhábil y por lo tanto sea rechazada según el caso.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 7 de 13

La CVC se reserva el derecho de verificar, por sus propios medios, la veracidad de la información que a través del diligenciamiento de los presentes documentos haga cada proponente o miembro de un consorcio o unión temporal.

• **CONDICIONES TECNICAS:** En desarrollo del objeto contractual se ejecutarán las siguientes actividades:

- 1.-Apoyar la estrategia "Conozcamos el Río Cauca - CORICA"
- 2.-Realizar los recorridos de Educación Ambiental y Patrullaje por el Río Cauca, en el trayecto correspondiente a la jurisdicción de la DAR Suroccidente, de la CVC.
- 3.-Transportar el personal que realiza los eventos por río Cauca, bajo condiciones de seguridad adecuadas.
- 4.-Realizar labores de cuidado y conservación de los equipos que hacen parte de las embarcaciones La Corroncha y Barco Escuela, propiedad de la CVC.
- 5.-Apoyar con la conducción de la lancha las acciones de coordinación y planificación entre los procesos en el marco del programa Conozcamos el río Cauca en la DAR Suroccidente.
- 6.-Apoyar con la conducción y operación de la lancha todos los programas realizados por la Dar Suroccidente sobre el río Cauca.
- 7.-Apoyar actividades de seguimiento y control en el Río Cauca.

• **REGLA DE SUBSANABILIDAD:** Se tendrán en cuenta lo establecido en el Parágrafo 1 del Numeral 4°, del Artículo Quinto de la Ley 1150 de 2007 del Julio 16 de 2007, el cual reza: *"Parágrafo 1°. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, podrán ser solicitados por las entidades en cualquier momento, hasta la adjudicación. No obstante lo anterior, en aquellos procesos de selección en los que se utilice el mecanismo de subasta, deberán ser solicitados hasta el momento previo a su realización."*

M

Comprometidos con la vida



- **PROPUESTA ECONÓMICA:** Se revisaran los requisitos habilitantes a la propuesta con el precio más bajo, antes de IVA.

En caso de que el proponente del menor precio no cumpla con los requisitos habilitantes, se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.

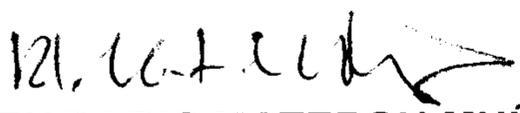
En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

- **GARANTIAS QUE AMPARAN LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL QUE SE PUEDAN ORIGINAR CON OCASION AL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** El contratista deberá otorgar Garantía Única de cumplimiento de las obligaciones que ampare los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales así:

A. Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal: El amparo de cumplimiento del contrato cuya cuantía asegurada será equivalente al 20% del valor total del contrato y su vigencia se extenderá por un término igual al plazo pactado y SEIS (6) MESES más, contados a partir de la fecha de inicio de la vigencia del amparo de la póliza.

- **VEEDURIAS CIUDADANAS:** Las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, podrán desarrollar su actividad durante la etapa Precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación, formulando recomendaciones escritas y oportunas ante la CVC y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Por lo antes manifestado en desarrollo del inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la CVC convoca a las veedurías ciudadanas para realizar control social al presente proceso de contratación.

Santiago de Cali, 28 de Marzo de 2014



RUBEN DARIO MATERON MUÑOZ
Director General (E)

Proyectó: Juan Manuel Arango Arango – Técnico Administrativo
Revisó: Didier Orlando Upegui Nieva – Director Territorial DAR Suroccidente (C)

Comprometidos con la vida



ANEXO No.1
MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA
PERSONA JURIDICA

Ciudad y Fecha

Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC
Dirección Ambiental Regional Suroccidente
Santiago de Cali.

Cordial saludo:

De conformidad con la convocatoria pública para participar en la Contratación de Mínima Cuantía CVC No. 51 de 2014, el suscrito en representación de _____ (denominación de la persona jurídica, consorcio o unión temporal) por medio de la presente somete a su consideración, la propuesta para **REALIZAR LA OPERACIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA LANCHAS LA CORRONCHA Y EL BARCO ESCUELA EN EL RIO CAUCA Y DONDE SE NECESITE EL SERVICIO, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA**, de conformidad con los requisitos establecidos en el Estudio Previo y la Invitación Pública de la contratación, y en caso de que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a cumplir estrictamente los requisitos exigidos en el mismo.

El suscrito declara expresamente:

A.- Que ninguna persona o entidad distinta a las aquí nombradas tiene interés en esta propuesta ni en el contrato, que como consecuencia de ella llegue a celebrarse que, por consiguiente, solo comprometo a los firmantes.

B.- Que he estudiado los documentos de la Contratación, en especial el Estudio Previo, la Invitación Pública y sus adendas e información sobre preguntas y respuestas (de ser del caso) y acepto todos los requisitos, condiciones y obligaciones en ellos estipulados.

D.- Que he tomado en cuenta todas las circunstancias que inciden en la determinación de precios de la propuesta.

Comprometidos con la vida



E.- Que en caso de que se me adjudique el contrato, me comprometo a formalizarlo, pagar los impuestos (si aplica) y otorgar las garantías que se establecen en el Estudio Previo, Invitación Pública y la minuta del contrato.

F.- Que he recibido la siguiente información (Formularios de preguntas o respuestas o adendas, de ser el caso) a los documentos de la Contratación:

INFORMACION SOBRE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	FECHA DE RECIBO
--	-----------------

ADENDAS N°	FECHA DE RECIBO
------------	-----------------

G.- El suscrito representante legal de la sociedad proponente declara bajo juramento que ni él ni los demás representantes legales de la misma, ni sus socios, se encuentran incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad a que se refiere el artículo 8° de la Ley 80 de 1993.

H.- El suscrito establece como dirección a la cual se le puede dirigir toda la correspondencia, la siguiente: _____

I.- Información sobre la persona o personas que firmará(n) el contrato en caso de adjudicación del mismo:

Nombre(s) completo(s), identificación (numero y lugar de expedición del documento) y cargo(s)

J.- Nombre completo y NIT, de la persona jurídica que oferta:

K.- La presente oferta tiene vigencia NUEVE (9) MESES, contados a partir de la suscripción del Acta de Iniciación, sin exceder el 31 de Diciembre de 2014, de la Contratación de Mínima Cuantía CVC No. 51 de 2014.

Firma autorizada



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 11 de 13

ANEXO No.2
MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA
PERSONA NATURAL

Ciudad y Fecha

Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC

Dirección Ambiental Regional Suroccidente

Santiago de Cali.

Cordial saludo:

De conformidad con la convocatoria pública para participar en la Contratación de Mínima Cuantía CVC No. 51 de 2014, el suscrito _____ por medio de la presente somete a su consideración, la propuesta para el **REALIZAR LA OPERACIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA LANCHAS LA CORRONCHA Y EL BARCO ESCUELA EN EL RIO CAUCA Y DONDE SE NECESITE EL SERVICIO, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA**, de conformidad con los requisitos establecidos en el Estudio Previo y la Invitación Pública de la Contratación, y en caso de que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a cumplir estrictamente los requisitos exigidos en el mismo.

El suscrito declara expresamente:

A.- Que ninguna persona o entidad distinta a las aquí nombradas tiene interés en esta propuesta ni en el contrato, que como consecuencia de ella llegue a celebrarse que, por consiguiente, solo comprometo a los firmantes.

B.- Que he estudiado los documentos de la Contratación, en especial el Estudio Previo, la Invitación Pública y sus adendas e información sobre preguntas y respuestas (de ser del caso) y acepto todos los requisitos, condiciones y obligaciones en ellos estipulados.

D.- Que he tomado en cuenta todas las circunstancias que inciden en la determinación de precios de la propuesta.

Comprometidos con la vida



E.- Que en caso de que se me adjudique el contrato, me comprometo a formalizarlo, pagar los impuestos (si aplica) y otorgar las garantías que se establecen en el Estudio Previo, Invitación Pública y la minuta del contrato.

F.- Que he recibido la siguiente información (Formularios de preguntas o respuestas o adendas, de ser el caso) a los documentos de la Contratación:

INFORMACION SOBRE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	FECHA DE RECIBO
--	-----------------

ADENDAS N°

FECHA DE RECIBO

G.- El suscrito declara bajo juramento que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad a que se refiere el artículo 8° de la Ley 80 de 1993.

H.- El suscrito establece como dirección a la cual se le puede dirigir toda la correspondencia, la siguiente: _____

J.- Nombre completo y cedula de ciudadanía, de la persona que oferta:

K.- La presente oferta tiene vigencia NUEVE (9) MESES, contados a partir de la suscripción del Acta de Iniciación, sin exceder el 31 de Diciembre de 2014, de la Contratación de Mínima Cuantía CVC No. 51 de 2014.

L.- Que tengo disponibilidad de tiempo de lunes a domingo, horas diurnas y nocturnas, dependiendo del requerimiento del servicio.

Firma del proponente.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 13 de 13

ANEXO No.3
MODELO DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Ciudad, fecha

Señores
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC
DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUROCCIDENTE
Santiago de Cali

**Asunto: Presentación de Oferta Económica – Contratación de Mínima
Cuantía No. 21 de 2014**

Descripción	Cantidad	Valor mensual (antes de IVA)	Subtotal	IVA	Total (IVA incluido)
Realizar la operación y conducción de la lancha La Corroncha y el Barco Escuela en el rio Cauca y donde se necesite el servicio, dentro de la jurisdicción de la CVC	9 meses				
VALOR TOTAL					

NOTA: La propuesta económica final no puede superar presupuesto total disponible para la presente contratación, es decir, DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$16.240.000), incluido IVA.

Valor total de la propuesta económica:

Duración de la propuesta:

Firma del Representante Legal

Comprometidos con la vida

